

RED DE COOPERACIÓN
VILLAS ROMANAS DE HISPANIA

ACTA FUNDACIONAL DE LA ASOCIACIÓN RED DE COOPERACIÓN VILLAS ROMANAS DE HISPANIA

Reunidos en la Villa romana de Almenara Puras, 47419 Valladolid, el día 27 de Marzo de 2015, a las 14 horas, los asistentes que figuran en la relación adjunta (Anexo I).

Acuerdan:

1º Constituir una Asociación al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación que se denominará: RED DE COOPERACION "VILLAS ROMANAS DE HISPANIA".

2º Comprobación de los acuerdos de adhesión a la Red de Cooperación "Villas romanas de Hispania" y de la personalidad de sus representantes. Se procede a comprobar los certificados de los acuerdos de adhesión a la Red de Cooperación Villas romanas de Hispania, así como la personalidad de sus representantes; declarando finalmente que la Red queda integrada por los siguientes promotores:

Gobierno de Aragón	S 5011001 D
Gobierno de Navarra	S 3100015 A
Diputación de Palencia	P 3400000 J
Diputación de Teruel	P 4400000 H
Diputación de Valladolid	P 4700000 E
Ayuntamiento de Almedinilla	P 1400400 F
Ayuntamiento de Carranque	P 4503800 G
Ayuntamiento de Gijón	P 3302400 A
Ayuntamiento de Mula	P 3002900 C
Ayuntamiento de Puente Genil	P 1405600 F

2º Aprobar los Estatutos que se incorporan a este Acta Fundacional como anexo II, por los que se va a regir la entidad, que fueron leídos en este mismo acto y aprobados por unanimidad de los reunidos.

3º Designar a la Junta Directiva de la entidad, cuya composición es la siguiente:

- Presidente: Esteban Morales Sánchez, representante del Ayuntamiento de Puente Genil.
- Vicepresidente: Alfonso Centeno Trigos, representante de la Diputación de Valladolid.
- Secretario: Manuel Delgado Torres.
- Vocales: Dolores Serrat Moré, Carlos Erce Eguaras, Carmen Fernández Caballero, Julio Esteban Igual, Antonio Cano Reina, Marco Antonio Caballero Rodríguez, Carmen Moryllón Entrialgo, y José Iborra Ibáñez.

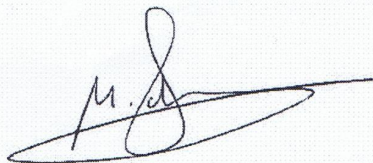
4º Constitución de la Comisión técnica. La presidencia da cuenta de la constitución de la Comisión técnica de la Red, integrado por los representantes nombrados al respecto por cada uno de los promotores de la Asociación.

5º Nombramiento de Secretario/a de la Asociación. A propuesta de la presidencia se acuerda nombrar Secretario de la Asociación y de la Junta Directiva a D. Manuel Delgado Torres, autorizándolo para realizar los trámites y formalidades conducentes a la inscripción de la Asociación en el Registro correspondiente, y para certificar sobre los acuerdos sociales.

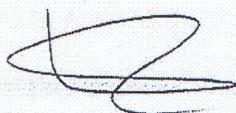
VILLAS ROMANAS DE HISPANIA

6º Consentir a la Administración encargada de la inscripción registral para que sean comprobados los datos de identidad de los firmantes (Real Decreto 522/2006, de 28 de Abril, BOE núm. 110 de 9 de Mayo de 2006).

Y sin más asuntos que tratar, firma y levanta la sesión siendo las 14:30 horas del día de la fecha, el secretario de la Asociación.



Imen-1992
Zelabun
B
A



ALMENARA PURAS • ARZUANO • CARRANQUE • EL NUBLO • FORTUNADO • FUENTE ALAMO • LA LOMA DEL REBAGO • LA OLIVEDA • VEGANES • VILLARICO

ANEXO I
RELACIÓN DE ASISTENTES

SOCIO	REPRESENTANTE	NACIONALIDAD	DOMICILIO	DNI
Gobierno de Aragón	Excm. Sra. Dña. Dolores Serrat Moré Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte	ESPAÑOLA	Parque Empresarial Dinamiza 65D, 3ª Planta. 50071 Zaragoza	90.000.808 Z
Gobierno de Navarra	Carlos Erce Eguaras Director General de Turismo y Comercio	ESPAÑOLA	C/ Navarrería, 39. 31001 Pamplona.	15.791.059 H
Diputación de Palencia	Carmen Fernández Caballero Vicepresidenta	ESPAÑOLA	C/Burgos, 1. 34001 Palencia	12.743.384 G
Diputación de Teruel	Julio Esteban Igual Diputado Delegado de Museos	ESPAÑOLA	Plaza de San Juan, 7. 44001 Teruel	18.410.921 L
Diputación de Valladolid	Alfonso Centeno Trigos Vicepresidente	ESPAÑOLA	C/Angustias, 44. 47003 Valladolid	09.250.840 X
Ayuntamiento de Almedinilla	Antonio Cano Reina Alcalde	ESPAÑOLA	Plaza Constitución, 1 14812 Almedinilla	40.429.158 B
Ayuntamiento de Carranque	Marco Antonio Caballero Rodríguez Alcalde	ESPAÑOLA	Plaza Eras, 5 45216 Carranque	03.846.968 B
Ayuntamiento de Gijón	Carmen Moryllón Entrialgo Alcaldesa	ESPAÑOLA	Plaza Mayor, s/n. 33201 Gijón.	10.857.123 L
Ayuntamiento de Mula	José Iborra Ibáñez Alcalde	ESPAÑOLA	Plaza del Ayuntamiento, 8. 30170 Mula	22.424.684 Y
Ayuntamiento de Puente Genil	Esteban Morales Sánchez Alcalde	ESPAÑOLA	C/Don Gonzalo, 2. 14500 Puente Genil	30.022.838 L
	Manuel Delgado Torres	ESPAÑOLA	Avd. de Andalucía, 115. 14500 Puente Genil	34.022.962 M